



Comisión de Radio Televisión
Madrid

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Radio Televisión Madrid**, se reunirá el próximo martes, día 9 de febrero de 2021, a las diez horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º C 2048/20 RGEP 23969 del Sr. D. José Pablo López Sánchez, Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contenido y renovación del Contrato-Programa previsto para el periodo 2021-2024. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

2.º COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 2661/20 RGEP 30206 del Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre transparencia en las cuentas de RTVM. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 2682/20 RGEP 30450 del Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre transparencia en las cuentas de RTVM. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 2684/20 RGEP 30484 del Sr. D. José Pablo López Sánchez, Director General de Radio Televisión Madrid, S.A. (RTVM), a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre sistema de contabilidad analítica implantado en Radio Televisión Madrid, de acuerdo con la obligatoriedad que marca el artículo 43 de la Ley 7/2010, General de Comunicación Audiovisual. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de febrero de 2021

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O.: EL LETRADO**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID**